

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar, D. Benito González Tánago, Obra Pía, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 18 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

PARTE OFICIAL DEL BOMBARDEO DEL CALLAO.

(Conclusion.)

Al Norte de la línea combatían la Berenguela y la Villa de Madrid con la torre blindada y artillada con dos piezas Blakely de monstruoso calibre, y con las baterías de toda aquella parte, montadas con numerosas piezas.

Sus capitanes D. Manuel de la Pezuela y don Claudio Albargonzalez, habían al parecer logrado ambos situarse perfectamente para batir dichas fortificaciones, colocándose tan cerca de ellas como lo permitía el braceaje; y sus activísimos y certeros fuegos hacían gran estrago en el enemigo, como debía esperarse de la decisión, arrojo y pericia de ambos capitanes para acercarse al enemigo, y también de la decisión, arrojo y pericia de las dotaciones de ambas fragatas para dirigirse sus fuegos con la mayor actividad y certeza.

En seguida de haber hablado, como hevo dicho, sobre el puente con el comandante de la Numancia, y héchose cargo de la situación general del ataque, me dirigí á la toldilla por si hacía señal algun buque, poder contestaría inmediatamente.

No hacia mas que llegar á ella, cuando ví que la Villa de Madrid con cangrejo, trinquete y foque se separaba de su sitio, haciendo al propio tiempo señal de avería en la máquina.

Inmediatamente puse la de remolcar al buque incomodado para que lo verificase el drásporte núm. 2, cuyo comandante el teniente de navío D. Adolfo Yolí, se hallaba por fuera de la línea en el sitio que se le había marcado; pero antes de serle posible ejecutar la orden, ya había dado la Villa de Madrid una estacada á la Vencedora, cuyo buque la remolcó hasta dejarla, franqueada fuera de los fuegos, y ella siguió luego con los cangrejos en demanda del fondeadero de la isla, regresando la Vencedora á su puesto.

La manera como se retiró del fuego la Villa de Madrid, es una demostración de la serenidad y pericia del capitán Albargonzalez.

Mandé en seguida que el alférez de navío don Joaquin Lazaga, encargado de la lancha de vapor de la Numancia, y que perteneciendo á la dotación del Margués de la Victoria había pedido hallarse en el combate, fuese á saber la avería de la Villa de Madrid, y á presentarle el auxilio que pudiese: comisioné que no pudo desempeñar, porque como á la mitad de la distancia que tenía que recorrer, se partió el eje de la hélice de la lancha, debido á algunos pedazos de proyectiles enemigos, que afortunadamente solo causaron á su tripulación dos heridos leves. La lancha permaneció largo rato expuesta á esos proyectiles, hasta que un bote de la Villa de Madrid, según creo, pudo recogerla.

Muy poco tiempo había transcurrido, cuando observé que la Berenguela se retiraba de la línea, largando á poco la señal del buque se va á pique y que tumbaba sobre babor, navegando con la máquina en dirección del mencionado fondeadero.

Era que una bala de monstruoso calibre había atravesado de parte á parte su costado, saliendo al mar por debajo de la línea de flotación minutos antes que una granada de muy grueso calibre, Armstrong, reventaba dentro de su sollar, produciendo el incendio de una carbonera y de una gran parte de las maletas de la gente y de otros efectos, aventando además hasta 14 tablones de la cubierta de la batería principal, y partiendo un bao.

No impunemente había causado el enemigo esas averías en ambos buques. Las baterías de estos habían hecho ya disminuir muchísimo los fuegos contrarios, y la torre blindada había sufrido grandes estragos: estragos que la dejaron en silencio el resto del combate. Ellos tenían que retirarse, pero sus enemigos quedaban muy maltratados.

Como V. S. comprenderá, ámbos accidentes eran sumamente sensibles en semejantes circunstancias; pero si sensibles me eran cuánto no lo serian, me figuraba yo, para los capitanes y dotaciones de ambos buques, que llenos del mayor entusiasmo y del mas completo valor, tenían que retirarse de un puesto que con tanta honra ocupaban, viéndose obligados á no continuar acompañando á los demás de la escuadra en tan honrosa ocupación; si bien es verdad que en el cortísimo tiempo que la Villa de Madrid había permanecido en fuego, y en los treinta y cinco minutos que lo había la Berenguela, habían causado inconcebible daño al enemigo.

Terrible debió ser la situación del capitán y tripulantes de la Berenguela, viéndose á un tiempo con casi la certeza de irse á pique é incendiado el buque. Pero no hay obstáculos que servidores como los de esa fragata no sepan vencer cuando se trata de la honra de su país. El fuego fué apagado, y el agua, que alcanzaba ya los hornos de las calderas cuando la Berenguela llegaba al fondeadero de San Lorenzo, fué achicada; el agujero producido por el proyectil, y cuya extensión era de 14 pies por cuatro de altura, estaba enteramente fuera del mar al largar la fragata el ancla en aquel fondeadero.

El modo como en medio de tan terribles accidentes se retiró la Berenguela, hablan en favor de la pericia y valor de su capitán. Al propio tiempo que se dejaba caer perfectamente para atrás para retirarse, continuaba disparando sus proyectiles al enemigo, como si nada de extraordinario aconteciese á su bordo.

Y aquí debo consignar á V. S. un hecho que honra altamente á la marina de S. M. Británica. Al pasar la Berenguela cerca de la corbeta de guerra inglesa Shearwater, su comandante Mr. Douglas, viendo el estado en que iba, hizo levar inmediatamente el ancla, gritándole al mismo tiempo desde su popa al capitán Pezuela que no tuviese cuidado, que él estaba allí y salvaría su gente.

Pero sensibles como eran esos contratiempos, que arrebatában á los tripulantes de la Berenguela y de la Villa de Madrid, si no la gloria que ya habían sabido conquistarse, mas sí la inmensa satis-

facción de seguir tomando con sus compañeros parte en la acción, todavía vino otro á contrariarnos.

A las tres y media de la tarde hizo la Almansa señal de incendio á bordo. En efecto, vióse salir no poco humo de las portas de su batería, pero también se veía que su fuego continuaba siendo tan nutrido como si semejante acontecimiento no tuviese lugar á su bordo.

Retiróse á poco de la línea, siempre enviando proyectiles al enemigo.

Contesté á la señal, preguntando por otra, si podría remediar la avería con sus propios recursos. Respondió que si podría, y preguntándole entonces si á pesar de las averías podría volver al fuego, contestóme que sí. En efecto, creo que no había transcurrido media hora cuando la Almansa, clavada otra vez en su puesto saludaba de nuevo al enemigo con sus proyectiles. No puedo pasar adelante; es para mí grato deber consignar á V. S. un rasgo heroico del capitán de la Almansa.

El fuego se había declarado en el antepañol de pólvora de proa. Hasta tres veces recibí aviso de que era indispensable anegar el pañol; otras tantas contestó imperturbable D. Victoriano Sanchez que antes que mojar su pólvora prefería volar la fragata.

Este rasgo de imponderable serenidad fué coronado del éxito que merecía. La pólvora de la Almansa, que con menos serenidad de su capitán hubiera quedado inútil, se empleaba media hora después, como llevo expresado, en hacer estragos al enemigo.

El fuego fué producido por una granada que reventando en la batería, incendió las cargas que se conducían de las escotillas á las piezas, causando también en algunas que subían por una de esas escotillas.

En aquel momento tuvo lugar un hecho que demuestra lo que vale la que de ninguna manera puede llamarse bisoña tripulación de la Almansa.

Quecados, estropeados esos conductores de cartuchos, ni uno se retiró de su puesto, diciendo solamente: «Venga nuestro relevo».

Sirva de satisfacción semejante prueba de inimitable valor á la provincia de Galicia, á la cual pertenece, con ligeras escepciones, la dotación de la Almansa. He querido, sin embargo de trastornar el orden de las horas, relatar por completo los desagradables acontecimientos debidos al fuego enemigo, antes de ocuparme de otro, que aunque tan sensible, reconocía otra causa no menos honrosa.

Pocos momentos antes de las dos y media de la tarde había puesto la Blanca la señal de escasez de municiones. Casi consumidas estas, se dirigió á la Berenguela, que todavía iba en demanda de la isla de San Lorenzo, para auxiliarla en lo que pudiese.

Convencido el valiente capitán Topete de que la Berenguela se bastaba á sí misma, volvió al fuego con igual denuedo que anteriormente, disparando al enemigo hasta 130 ó 140 de los 200 pro-

yectiles que le restaban; y entonces largando la señal de haber agotado sus municiones, se retiró definitivamente del combate, al ser las tres y media; dejando dignamente representada á la escuadra con la Resolución, Numancia, Almansa y Vencedora.

El vacío de la Blanca era sensible; todo lo que debe serlo el que dejan campeones tan valerosos como el capitán de esa fragata y sus subordinados.

Pero sensible y todo, era mayor aun, la satisfacción de los que quedaban combatiendo al ver que lo hacían reducidos en la mitad de fuerzas, con excelente éxito.

Continuó disminuyendo el fuego enemigo hasta el punto que á las cuatro solo tres piezas en toda la línea de las fortificaciones respondían á nuestros disparos.

Entonces dispuse que la Numancia con la Resolución y la Almansa hicieran algunos contra la población; con lo que, y el daño causado en ella por los anteriores de la última de dichas fragatas, se había conseguido el objeto.

Las cuatro y cuarenta minutos creo eran cuando verificados estos últimos disparos, no siendo hostilizados mas que por los de tres cañones de las baterías, empuzando la neblina, y próximo el fin del día, mandé largar la señal de retirarse del combate, al propio tiempo que por orden de V. S. hice cubrir las jarcias de la Numancia con su gente, dando su comandante tres vivas á la Reina, que fueron calorosamente contestados por todos, y repetidos por las dotaciones de los otros buques.

Empezaba la noche cuando nos hallábamos reunidos de regreso en el fondeadero de San Lorenzo.

Tal ha sido el curso y terminación del combate llevado á cabo por esta escuadra, y uno de los que mas honran á nuestra marina.

La historia marítima consignará para gloria de esa marina, que una escuadra de seis fragatas, cinco de ellas de madera, á 4,000 leguas del litoral de su país, sin otros recursos que los propios de los mismos buques, sin tener en una extensión de mas de 1,000 leguas puerto á donde reparar sus averías, y después de larguísimo tiempo de campaña ni titubeó en atacar decididamente fortificaciones formidables, armadas de cañones que no bajaban según todos los antecedentes, de 90 en número, entre ellos no pocos de enorme calibre, y parte acorazadas: fortificaciones levantadas, y cañones en parte manejados por mercenarios inteligentes y atrevidos, dispuestos siempre á prestar sus aventureros recursos á los países que como el Perú ni titubean en consumir los que podían hacerlos prósperos, en elementos de destrucción.

Así no es extraño que confiados en el conjunto formidable de esas fortificaciones, tanto la creencia del Gobierno del Perú como la general de sus adictos y de muchos que no lo son, fuese la de que los buques de esta escuadra perecerían irremisiblemente, si se atrevían á atacarlas.

El ataque se verificó: el fuego de esas fortificaciones quedó reducido á tres cañones; y sin em-

FOLLETIN.

LA ROMERÍA DEL CÁRMEN.

(Conclusion.)

IV.

No me parece necesario seguir á D. Anacleto y á su amigo en cada lance de los que tuvo el baile, á que tan furiosamente se lanzaron. Dejémoslos entregarse con toda libertad á ese pequeño exceso, ya que han logrado burlar la vigilancia de sus respectivas familias.

Cuando entrambos amigos se encontraron satisfechos de la danza, y, mas que satisfechos, rendidos, compusieron el traje lo mejor que les fué posible, se dieron aire con los sombreros para refrescarse la cara que les relucía de puro encendida, y se separaron. No sé lo que hizo despues D. Timoteo, pero me consta que D. Anacleto fué á reunirse con su familia y la acompañó á dar la quinagésima vuelta por la pradera, y compraron fruta, y la comieron sin gana, y bostezaron de hartura, de dolor de cabeza y de cansancio, que tal es, en sustancia, lo que se saca de las romerías,

riás, y volvieron á presenciar las escenas de todo el día, y que yo no debo detallar aquí. Porque que se peguen de linternazos cuatro borrachos acá; que dos docenas de señoritos, porque tienen gorro de terciopelo con borla de oro en la cabeza, y manechas de vino tinto en la camisa, pantalón sin tirantes y levita al hombro, se crean mas allá unos calaveras irresistibles; que un señor cura de aldea mas ó menos gordo marche mas ó menos recto; que aquí se vendan cerezas y allí manzanas, y cazuelas de bacalao en este fignon; que bailen mazurkas en un lado las costuderas y en otro coman callos las señoritas, cosas son á la verdad que con citarlas simplemente se les hace todo el favor que merecen.

Bastante mas digno de consideración es el episodio que hizo desternillarse de risa á D. Anacleto y á su familia cuando se retiraban en busca del carro para volverse á casa; episodio que voy á referir yo con todos sus pommenores, no porque espere que á ustedes les haga la misma gracia que á aquellos señores, sino porque omitirle sería lo mismo que robar al Cármén de entonces una de las galas con que mas se honraba la célebre romería.

Entre un corrillo de aldeados se hallaba subido encima de una mesa un hombre alto, delgado,

rubio, con las puntas de su largo bigote caídas á la chinesca. Este hombre estaba en pelo, en mangas de camisa, sin chaleco ni corbata y vestía de medio abajo un ligero pantalon de lienzo, mal sujeto á la cintura.

Ea, muchachos, decía este hombre gesticulando como un energúmeno; llegó la ocasión en que se van á ver aquí cosas tremendas. Yo, por la gracia de aquel que resuella debajo de los siete estados de tierra y de donde vienen por línea recta todas las poligamias de la preposición, y los círculos viciosos del raquis y el peroné, Micifuz, Juan Callejo y la Sandalia; yo, digo, pudiera dejaros ahora mismo en cueros vivos si me diera la gana, solo con echar un rezo que yo sé; pero no tembleis, que no lo haré porque no se resienta la moral y todo el aquel de la jenigonza fisimánica del espolique encefálico; me contentaré por hoy, gandules y maritornes, con algunos escosos hispidos que os dejarán estúpidos y contrahechos de pura satisfacción y congruencia.

A cuya parrafada se quedó el auditorio como aquel que ve visiones, no tanto por lo que le marearon los conceptos, cuanto por la boca que los vertió; porque aquel hombre era el pasmo de los aldeanos montañeses, tan conocido en las romerías como sus santuarios mismos. Concurría á todas y

no se presentaba en dos de ellas del mismo modo y como la demás gente. Aparecía por el camino mas desusado, ya cabalgando al revés sobre un rocín, ya á lomos de un novillo, ora vestido de muerte en cueros, ora con tres brazos ó dos cabezas.

Se le conocía igualmente en Santander, donde residía, y se le apreciaba mucho; y tan pronto se le hallaba vestido con elegancia y paseando con los mas elegantes, como bailando en Cajo al uso de la tierra, con las aldeanas de Peña-Castillo. Era hasta pueril en su tenacidad para chasquear á los sencillos campesinos que llegaban á la capital; y le distinguía una cualidad que era la que mas simpático le hacia á todo el mundo: sus sentimientos benéficos. Por eso era muy frecuente verle terminar una broma dando de comer al embromado; ó vistiéndole, ó socorriéndole con dinero si lo necesitaba. Conservó su carácter alegre á prueba de adversidades hasta el último instante de su vida que se estinguió muy poco tiempo há. Este hombre, en fin, cuya memoria me complazco en evocar aquí, porque cuento que con ello no la ofendo, pues si no lo la evocara, era Almiñaque.

Pasmados, repito, escucharon los aldeanos el discurso que este les espetó como introducción á las habilidades que se proponía hacer. —Aquí tenemos tres perojos, continuó Almiña-

bargo, además de la honra nacional ileta, mejor dicho, en muy alto puesto, las dotaciones de la Escuadra del Pacífico han sacado todas sus naves lastimadas si, acribilladas; pero con su glorioso pabellon ondeante en sus mástiles, y listas para procurar cubrirlo de nuevo de gloria, si necesario fuese, despues de haber conseguido el fin que se propusieron.

Me es imposible detallar á V. S. los hechos individuales de las dotaciones, dignos de especial mencion. Esto toca á los jefes de los buques, que sabrán hacerlo con la justicia merecida.

A mí solo corresponde manifestar á V. S. que si no me ha cabido como á V. S. la honra de derramar mi sangre, para dejar bien alta la de la patria, créo sin temor de injusticia, haber llenado mi deber, en cuanto mi deseo y patriotismo me exigían, sin que al espesarme así trate de encomiar lo que es pura y simplemente el mas sagrado de los de un militar.

Concluiré manifestando á V. S. que nuestras pérdidas han consistido en 28 individuos muertos, entre ellos dos guardias-marinas y 150 heridos ó contusos, entre los cuales se encuentra V. S., el comandante de la Blanca y un oficial heridos, y siete contusos, así como dos guardias-marinas heridos y uno contuso. La adjunta relacion espresa los nombres de todos.

Tales son, Excmo. señor, los sucesos que en este dia han tenido lugar: dia de gloria á mi juicio para España y su marina. Juicio igualmente formado por los jefes de las poderosas marinas aquí representadas, y de lo que es fiel testimonio la adjunta copia de la carta con que he sido honrado por el señor contra-almirante Pearson de los Estados Unidos de América.

España fué escarnecida, ofendida en su honra por el Perú y Chile; España antes de retirar sus fuerzas del Pacífico ha dado un severo castigo á ambas, sin que al esponer sus buques de madera ante las formidables baterías y cañones monstruosos del Callao haya perdido otra cosa que el brillo en los costados de los buques para dárselo, y mas brillante, á sus nobles y gloriosos pabellones ondeantes en sus popas, conservando intacto el blindaje del corazon de sus valientes tripulantes.

Restame solo, Excmo. señor, manifestar á V. E. que todos, todos sin escepcion alguna han llenado sus deberes, rivalizando en entusiasmo, valor, seriedad y pericia: cada cual en su cometido ha sobrepujado á mis fundadas esperanzas; todos son dignos del reconocimiento de la patria que á tantas leguas está representada por tan heroicos hijos.

Sin ofender á todos, no podré recomendar en particular á ninguno; el Gobierno de S. M. por los adjuntos partes que me remiten los señores comandantes y que acompañan á esta comunicacion, así como por el del señor mayor general que traslado, tendrá ocasion de apreciar los méritos individuales por ellos contraidos, cumpliendo con el sagrado legado de nuestro bizarro y malogrado general Pareja.

Al siguiente dia del combate dirigí á las dotaciones de la escuadra la alucion, que adjunta es su copia, con el número 2.

Dios guarde á V. E. muchos años. Fragata Numancia, bahía del Callao y mayo 9 de 1866.—Excmo. Señor.—Casto Mendez Nuñez.—Excmo. señor ministro de Marina.

Marineros y soldados: Despues de una larga y árdua campaña, hoy se nos presenta la ocasion de cerrarla dignamente, castigando cual se merece la osadía y perfidia de un enemigo que nada ha dejado de poner en práctica para vilipendiar

á nuestra querida España, á España, que hoy espera de nosotros la venguenos dignamente. Un mismo deseo nos anima á todos: y yo no puedo dudar que con vuestro valor, decision y entusiasmo lo veamos satisfecho; volviendo al seno de nuestras familias despues de consignar una página de gloria en la historia de la marina moderna, dejando su honra á la altura que nuestra patria tiene derecho á esperar de nosotros.—¡Viva la Reina!—Mendez.—Es copia.—P. O., Miguel Lobo.

Soldados y marineros de la escuadra del Pacífico: Una provocacion inicua os trajo á las aguas del Callao. La habeis castigado apagando los fuegos de la numerosa artillería de grueso calibre presentada por el enemigo, hasta el punto que solo tres cañones respondian á los vuestros, cuando la caída del dia os obligó á volver al fondeadero.

Habeis humillado á los que arrogantes se creian invulnerables al abrigo de sus muros de piedra y detrás de sus monstruosos cañones. ¡Como si las piedras de los muros y el calibre de la artillería engendrasen lo que ha menester todo el que pelea: corazon y disciplina!

Impulsados por ambas condiciones, que tan sobradas concurren en vosotros, y movidos por el mas puro patriotismo, habeis vengado ayer largos meses de inmundos insultos y de procaces denuestos.

Y si despues del castigo que vuestro valor ha impuesto al Gobierno del Perú, apagándole los fuegos de sus cañones, y primero que todos el de aquellos cuyos proyectiles creia sepultarian nuestros buques en estas aguas, y de haberle destruido una parte de su mas importante poblacion marítima, osan presentarse ante vosotros las naves blindadas que con tanta arrogancia anuncia ese mismo gobierno como infalibles destructoras de las muestras, dejadlas acercarse, y entonces responderéis á sus cañones monstruosos saltando sobre sus bordas y haciéndoles bajar su pabellon.

Tripulantes todos de la escuadra del Pacífico: habeis añadido una gloria á las infinitas que registra nuestra patria: la del Callao.

Os doy gracias en nombre de la Reina y de esa patria.

Ambas os probarán en todos tiempos, en todas circunstancias, su comun agradecimiento.

Ambas, y el mundo entero, proclamarán siempre, y así lo dirá la historia, que los tripulantes todos de esta escuadra, no dejaron por un solo momento de ser modelos de la mas estremada abnegacion, del mas cumplido valor.—Es copia.—P. O., Miguel Lobo.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del dia 12 tomamos las siguientes noticias:

Por real orden que hoy publica la Gaceta, firmada por el señor Cánovas, S. M. la Reina, teniendo en consideracion las reformas que van á introducirse en los diversos ramos de la administracion pública, á consecuencia de la ley de presupuestos, que ha empezado á regir desde el 1.º del corriente, y el aumento de clasificaciones que forzosamente tendrán que intentarse ante la Junta de clases pasivas, ha tenido á bien disponer quede en suspenso la de los empleados activos, que se practicara en virtud de lo dispuesto en el artículo 4.º del real decreto de 21 de noviembre de 1852; reservándose dictar en tiempo oportuno la resolucion mas conveniente en la materia.

Dice La Epoca.

«SS. MM. han desistido del viaje á Asturias.

Ayer corrieron las órdenes. Si mas adelante conceptuasen los médicos que son indispensables los baños de mar, es posible que fueran los príncipes acompañados de S. M. el Rey.»

El estado actual en que se encuentra gran parte de Europa por motivo de salud pública y la estacion canicular en que nos encontramos, tan á propósito para el desarrollo de toda clase de epidemias, han inspirado á S. M. la Reina la necesidad de adoptar algunas reglas de prevision, y al propio tiempo la de dar algunas instrucciones á los gobernadores de provincia que hoy publica la Gaceta. Segun ellas observarán los gobernadores, en el caso desgraciado de que nuestro país sea invadido por la epidemia, las instrucciones para la preservacion del cólera morbo y curacion de sus primeros sintomas, redactadas por la real academia de Medicina, que tambien se insertan en el mismo periódico oficial.

Las autoridades civiles de las provincias darán cuenta semanalmente desde hoy de todas las medidas que adopten para hacer frente á la epidemia; darán tambien parte diario en la misma forma que el año anterior, desde el momento en que se presenten casos de cólera; harán estudiar las causas que puedan producir la epidemia, espresando la fecha del primer caso y el cómo, cuándo y por quién se importe la enfermedad; abrirán un registro en que consten todos los actos de desprendimiento, abnegacion y estudio que realicen los particulares ó empleados, para proponer á S. M. en su dia las gracias á que se hayan hecho acreedores; registrarán asimismo cuantas faltas ó actos negativos observen en los funcionarios públicos de cualquier carácter que sean, para aplicarles el condigno castigo; y adoptarán, por fin, las medidas convenientes para reunir datos estadísticos en armonía con los reclamados por la real orden circular de 1.º de mayo de este año, inserta en la Gaceta de 11 del mismo.

Al propio tiempo, y aun cuando el estado sanitario de la nacion es hoy el mas satisfactorio, segun los partes oficiales que se reciben en el ministerio, ha considerado S. M. conveniente recomendar á los gobernadores el mayor celo y la mas constante vigilancia sobre este servicio, á fin de que si la epidemia pasa por fin nuestras fronteras ó penetra por nuestro litoral, á pesar de las precauciones adoptadas, nos encuentre preparados con prudentes medidas higiénicas, que son las mejores armas para combatirla.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Munich 10—Ha habido un encuentro entre Brickenau y Kisingen. Los prusianos han sido rechazados. El octavo cuerpo federal renuncia á efectuar su reunion con el ejército bávaro.

La Gaceta de Viena del 10 dice: «El emperador de los franceses ha dado los pasos mas enérgicos en favor del armisticio. El general Lebaus ha sido destinado para ir al Véneto con el título de comisario francés. Simultáneamente el general Trossard recibió la orden de salir para el cuartel general del ejército prusiano con objeto de notificar la mediacion armada de Francia. La voluntad espresa del emperador de los franceses es que Austria, como potencia, no sea debilitada.»

El ejército del Sur ha empezado ya á evacuar el Véneto.

Paris 11.—El Moniteur dice: «Las potencias beligerantes han aceptado en principio la mediacion propuesta por el emperador.»

El gobierno francés hace todos los esfuerzos

dando, andando por la comedia, y dá en decir la gente que el gallo llevaba una viga en la boca. «¡Cómo que viga! diz el mi hijo, muy arrecio; si lo que lleva el gallo en el pico es una paja.» Amiga, óyelo el comediante, manda á buscar al mi hijo y le ice estas palabras:—«Melitar, usted tien rézpede, y yo le doy á usted too el dinero que quiera porque se marche de aquí.»—Y, amiga de Dios, despues de muchas güeltas y pedriques se ajustaron en veinticuatro riales y se golvió el mi muchacho al cuartel. Conque ¿te paez que la cosa tien que ver?

Mientras estos y otros comentarios se hacian entre los sencillos espectadores, Almiñaque siguió obrando prodigios como los del perajo. De todos ellos solo citaré el último. Tomó entre sus manos una manzana muy gorda, levantóla en alto y dijo:—¿Veis este conejo?

—Hombre... así de pronto paez una manzana, murmuraban en el corro... pero mirándola bien no deja de darse un aire...

—¿Veis este conejo, gagnápiros?

—Sí, contestaron todos á coro, con la mayor fé, pues la influencia que en sus ánimos ejercia Almiñaque era capaz de obligarles á confesar, si este se empeñaba, que andaban en cuatro piés.

para conseguir un armisticio que, parando el derriamamiento de la sangre, permitiera entablar las negociaciones para el establecimiento de la paz.

Paris 10.—La Patrie dice que la conclusion del armisticio es esperada hoy, y este duraría un mes. La France dice que las autoridades austriacas entregarán Verona al príncipe Napoleon.

Paris 12.—El gobierno otomano está dispuesto á reconocer el hospodar de Valaquia y Moldavia, basando su reconocimiento en que sea declarado indigena.

Berlin 11.—Dicen de Pardubitz que el cuartel general del ejército prusiano se trasladará mañana á Hohentsauth y pasado mañana á Livittan.

El príncipe Antonio de Hohenzollern está gravemente herido; pero hay esperanzas de salvarle.

El Monitor prusiano dice estar autorizado para declarar que en los combates verificados los prusianos no han perdido ningun cañon.

### La Abeja Montañesa.

SANTANDER 14 DE JULIO.

Siguiendo el propósito que ayer anunciamos de dar á conocer el proyecto de desamortizacion de ciertos terrenos baldíos de esta provincia, medida tan radical como necesaria para el desarrollo de la riqueza pecuaria, empezamos hoy á esponer los fundamentos en que apoya su teoría el autor de ese beneficioso pensamiento, que se reconcentran en lo siguiente:

**Ideas generales sobre la conveniencia de enagenar en la provincia de Santander los terrenos conocidos con el nombre de sierras bajas.**

Existen en la provincia de Santander grandes y numerosas estensiones de terreno, á que se da en general el nombre de sierras, y que producen casi esclusivamente aulagás ó árgomas, brezos, algunas otras especies de arbustos menos comunes, algun que otro ejemplar raquítico de robles y encinas, residuos sin duda de antiguos montes poblados de especies arbóreas y plantas herbáceas, que sirven de pastos para la ganadería.

Estas sierras se dividen en dos grupos principales: 1.º El de las situadas sobre la cordillera cantábrica y sus estribaciones mas elevadas: 2.º El que comprende todas las estribaciones secundarias, desde la cola de cuatrocientos á quinientos metros sobre el nivel del mar hasta la costa.

Es muy difícil consignar, ni aun aproximadamente, la superficie ocupada en la provincia por los terrenos de que se trata; la estadística no puede ayudar en esta investigacion, porque en los datos incompletos reunidos se ha omitido citar dichos terrenos, suponiéndolos acaso de ningun valor los pueblos. La apreciacion ofrece tambien dificultades de gran cuantía, porque las sierras se hallan diseminadas, son muy

—Pues bueno... pero veo que algunos dudan todavia. ¡Eh, paisano! añadió Almiñaque dirigiéndose á un sujeto que pasaba cerca del corro, como por casualidad... ¿Qué es esto que yo tengo en la mano?

—Un conejo de Indias, respondió el interpelado, siguiendo muy sério su camino.

—Ya lo habeis oido. Pues bueno: este conejo se va á convertir en un becerro de dos años y medió que voy á regalar al que me ayude en la suerte.

En seguida salieron al frente varias personas. Escogió Almiñaque entre ellas á un moceton como un trinquete, y le dijo:

—Tumbate en el suelo, boca abajo.

El mozo obedeció.

—Más pegado al suelo, más: mete bien los morros entre la yerba. Ahora berra todo lo que puedas hasta que el becerro te conteste... Vamos, hombre!... ¡Ajá!... Otra vez... mas fuerte... Bueno. Ustedes todos miren hacia el Oriente que está allí y levanten los brazos al cielo, porque el becerro va á venir por Occidente. Muy bien: así vamos á estar dos minutos: yo avisaré.

Y cuando Almiñaque tuvo el cuadro á su gusto, y cuando estaba beerrando á mas y mejor y

que sacándolos del bolsillo del pantalon, que voy á hacérselos comer por el cogote al primero que se presente.

En esto se le acercó un peina, que así era parte del inocente público como chino. Almiñaque le aceptó, como si le viera entonces por primera vez, le hizo subir á su lado, enseñó al público uno de los tras perajos, púsole sobre el cogote del recién llegado, hizo luego como que le apretaba con la mano, y retirándola en seguida, dijo á aquel:

—Abre la boca!

Y el hombre la abrió dejando ver en ella un perajo que se apresuró á comer.

La concurrencia prorumpió en una tempestad de admiraciones.

—Pero ¿cómo mil diablos será esto? decía una pobre mujer aldeana á un adlátere, su convencino.

—Pas esto, replicó dándose importancia el aldeano, tien tóo el aquel en los mengues que lleva Almiñaque en un anfitriero.

—¿Y qué son los mengues?

—Pas aticuenta que á manera de ujanos: unos ujanos que se cojen debajo de los jalechos en lo alto de un monte, á mea-noche, cuando baiga güena luna. Y paez ser que á estos ujanos hay que

dales dos libras de carne too los dias, sopena de que coman al que los tiene, porque resulta que estos ujanos son los enemigos malos.

—Jesús y el Señor nos valgan!

—Con estos mengues se puen hacer los imposibles que se quieran, menos delante del que tenga rézpede de culiebra, porque paez ser que con este no tienen ellos poder.

—De modo y manera es, dijo pasmada la aldeana, que si ese hombre quiere ahora mismo mil onzas, en seguida se le van al bolsillo.

—Te diré: lo que icen que pasa es, que con los mengues se beldan los ojos á los demás y se les hace ver lo que no hay. Y contaré al auto de esto lo que le pasó en Vitoria á Roque el mi hijo que, como sabes, venu la semana pasá de servir al rey. Iba un dia á la comedia onde estaba un comediante haciendo de estas demoniuras, y vá y dicele un compañero: «Roque, si vas á la comedia y quieres ver la cosa en toa regla, échate esto en la faldriquera.» Y va y le dá un papelucu. Vá Roque y le abre, y va y encuentra enguelto en el papel un rézpede de culiebra. Pos, amiga de Dios, que le quiero que no le quiero, guarda el papelucu y váse á la comedia, que diz que estaba cuajá de señorío principal. Y évate que sale un gallo an-

numerosas, y situadas en gran parte en ladera de mucha pendiente.

Sin embargo, aun á riesgo de hacer un cálculo aventurado, y estampar cantidades no exactas, puede suponerse que cuando menos el grupo de las sierras altas tiene cien mil hectáreas de estension y ciento ochenta mil el de las bajas.

Para el cálculo anterior se ha tenido en cuenta que existen en Santander ciento ochenta mil hectáreas de monte alto y bajo, y que las sierras desprovistas de especies arbóreas ocupan una superficie mucho mayor, que no debe apreciarse en menos de doscientas ochenta mil.

En el primer grupo, ó sea en las sierras altas, se pueden citar como mas notables las de los partidos judiciales de Reinosa y Potes en casi toda su estension; en el de Cabuérniga las comprendidas en los ayuntamientos de los Tojos, Tudanca y Polaciones; en el de Villacarriedo las de Vega de Pas, Selaya, Luena y San Pedro del Romeral; y en el de Ramales las situadas en el ayuntamiento de Soba. En los demás partidos judiciales son de pequeña estension é importancia las sierras altas.

El segundo grupo, ó sean las sierras bajas, se halla comprendido en su mayor parte en los partidos judiciales de Entrambasaguas, Torrelavega, San Vicente de la Barquera y Villacarriedo, teniendo tambien algunas estensiones, aunque menos importantes, Castro, Laredo, Ramales y Cabuérniga.

Entre estas sierras bajas merecen especial mencion las siguientes: todas las de la costa; las comprendidas entre la Cabada y San Miguel de Aras por la divisoria; las enclavadas en los ayuntamientos de Torrelavega y Polanco; las de Tezanos en el de Villacarriedo; las de Vega y Llerena en el de Saro; las de Esles, Lloreda, Santa María, la Penilla y Argomilla en Santa María de Cayon; las de Iruz, Santiurde, Villasevil y Escobedo en los de Santiurde y Villafufre; las comprendidas en los términos de Santillana, Ruiloba, Comillas, Cabezón de la Sal y Udías entre las carreteras de Torrelavega á Oviedo y Puente de San Miguel á San Vicente de la Barquera, y las de los ayuntamientos de Valdáliga y Roiz.

Las sierras altas no tienen mas aprovechamiento que los pastos de verano desde abril ó mayo hasta octubre; en estos meses el ganado, principalmente el vacuno y caballo, se mantiene bien en estos terrenos, porque sus yerbas son en lo general finas y sustanciosas. En los demás meses, las nieves y la baja temperatura que reina en aquellas alturas, inhabitadas en su mayor parte, impiden la estancia del ganado, que desciende á lugares mas abrigados.

Durante el pastoreo de las sierras altas,

el ganado recorre libremente el terreno; no se establa y no se le da mas alimento que el suministrado directamente por la sierra; á pesar de esto, la época de verano es para el ganado de esta provincia la mas propicia, la mas favorable, y en la que recobra carnes y fuerzas, debido todo á los excelentes y abundantes pastos que naturalmente se producen en la cordillera.

En las sierras bajas los pastos no son de tan buena calidad como los producidos en las alturas, ni tan abundantes, á igualdad de superficie. En aquellas se crían con una abundancia extraordinaria las argomas, que se apoderan de la mayor parte del terreno útil, matando la vegetacion herbácea. En los rigores del verano la vegetacion se agosta en estas sierras. Durante el invierno, principio de la primavera y fin del otoño, el ganado pastorea en estas sierras libremente, establando solo durante la noche, y los dias mas tempestuosos.

Al contrario de lo que sucede en las sierras altas, el ganado pierde en carnes y fuerzas durante todo el tiempo que se mantiene en las bajas, á pesar de que en esta época los ganaderos alimentan en parte á las reses con el heno y las plantas forrajeras, recogidas durante el verano y conservadas para este tiempo, verdaderamente precario para la ganadería de esta provincia.

La produccion forrajera de las sierras bajas es sumamente escasa, y á pesar de su grande estension pone límites demasiado estrechos al desarrollo de la ganadería.

Los distritos que no poseen sierras altas, ó no tienen antiguos convenios de mancomunidad con los pueblos poseedores de aquella clase de terrenos, sostienen sus ganados durante el verano en las sierras bajas; en general estos distritos son poco ganaderos y hay una gran diferencia entre el ganado criado en ellos y el que vive en los demás partidos, que usan de las sierras altas en el verano.

Además del producto en pastos de las sierras bajas, dan estas para la agricultura el rozo ó corta de los arbustos, en especial del argoma, empleado en camas del ganado para abonos y tambien alguna parte en combustible para los hornos; tanto uno como otro aprovechamiento tienen escasísima importancia.

La ganadería en esta provincia se halla dividida de una manera lamentable. No hay ganaderos en la acepcion comun de la palabra. Al contrario, cada familia en los pueblos rurales cria de dos á ocho cabezas de ganado, siendo muy pocas las que llegan á quince ó veinte y muy notables las que pasan de este número.

En lo general, el criador del ganado no es al mismo tiempo su propietario, sino que le ha tomado en aparcería, distribuyén-

dose las ganancias por iguales partes entre el propietario y el criador.

De la subdivision del ganado nace la imposibilidad de tenerle cuidado por pastores, y de aquí la costumbre de hallarse las reses casi constantemente libres en el campo, y lo que es peor, el abuso perjudicial, introducido por la costumbre, de no castigar los daños y perjuicios que origina el ganado en las propiedades abiertas.

En la imposibilidad de que cada criador pueda sostener particularmente un pastor que cuide el corto número de cabezas que sostiene, se asocian en algunas pocas localidades los ganaderos solo durante el verano para enviar sus ganados á las sierras altas y cuidarlos en ellas.

Fuera de esto, en todas las épocas el pastoreo se hace libremente en la provincia, y los ganados vagan á la ventura, sin mas cuidado y vigilancia que la visita quincenal ó semanal que les hacen los criadores en el monte.

Los gravísimos inconvenientes de tal sistema no merecen citarse; se comprenden con solo esponer el estado primitivo en que se halla aquí la industria ganadera.

A pesar de todos los defectos indicados, la existencia de la ganadería en Santander guarda una relacion directa y dependiente de la situacion en que se halla la propiedad, y será muy difícil hacer variar aquella, sin que esta se modifique notablemente.

(Se continuará.)

GACETILLAS.

**A los fumadores.**—En la calle de la Blanca, número 10, guantería de D. Juan Alonso, se ha abierto, con la debida autorizacion, un despacho al por menor de tabaco de la Habana. La calidad de los cigarros que nos dá la Hacienda, de los cuales tenemos media docena que ofrecer á los que se encuentren dispuestos á reventar, hace mas recomendables establecimientos de la clase del que anunciamos.

Segunda estacion.

Considera, alma de pollo, que en el salon del Reganche esta noche, (si no llueve) se dará el segundo baile. Estírate las tirillas, haz que te planchen el fraque, cuélgate el gaban del hombro y cómprate un par de guantes, date cerote en las cejas, porque bigote non habes, encasquétate el chapeo tirado para adelante, sal al balcon en seguida, contonéate á lo jaque, y despues con un trapito cortado de tus pañales, que te cojan con cuidado y te tiren á la calle. Aquí paz y despues gloria porque se acabó el romance.

**Nota de los principales articulos importados por esta Aduana en el mes de Mayo último, procedentes del extranjero y América.**

Aguardiente, 70,057 litros.  
Algodon en rama, 820 kilógs.

Azúcar, 883,324 id.  
Bacalao, 52,000 id.  
Botones, 108 id.  
Cacao, 64,346 id.  
Café, 47,484 id.  
Carbon mineral 885,450 id.  
Cueros, 18,550 id.  
Flecos y pasamanería 202 id.  
Hierros y acero, 11,632 id.  
Hilaza, 5,606 id.  
Laton en quincalla, 109 id.  
Maderas, tablas y tablones, 585 mts. cúbicos.  
Máquinas y piezas, 75 unidad.  
Té, 164 kilógs.  
Vidrios cristalizados, 1,500 id.  
Tejidos de hilo, 2,694 id.  
Id. de lana, 2,400 id.  
Id. de seda, 108 id.  
Id. de puro algodón, 1,105 id.  
Id. con mezcla 199 id.

Esportacion al extranjero.

Calamina, 300,000 kilógs.  
Pirita de hierro, 210,000 id.  
Trigo, 9,651 hectólitros.

Esportacion á América.

Carne salada, 2,020 kilógs.  
Conservas, 9,625 id.  
Harina, 5,415,057 id.  
Garbanzos, 4,347 id.  
Habicueta, 2,300 id.  
Sidra, 5,264 id.  
Vino comun, 21,595 id.

Importacion por cabotaje.

Aceite, 114,252 kilógs.  
Aguardientes, 5,382 id.  
Azúcar, 7,762 id.  
Bacalao, 32,225 id.  
Cacao, 20,275 id.  
Carbon mineral, 100,600 id.  
Harina, 117,461 id.  
Arroz, 46,000 id.  
Jabon, 1,243 id.  
Vino, 164,438 id.

Salida por cabotaje.

Aceite, 11,868 kilógs.  
Aguardiente, 37,982 id.  
Azúcar, 220,000 id.  
Cacao, 95,296 id.  
Café, 22,745 id.  
Arroz, 16,353 id.  
Harina al Océano, 768,027 id.  
Id. al Mediterráneo, 1,525,429 id.  
Jabon, 13,800 id.  
Bugías, 4,248 id.

Esportacion al extranjero por la Aduana de S. Vicente.

Calamina, 913,698 kilógs.  
Id. por la de Suances  
Calamina, 961,400 id.

Id. por la de Castro-Urdiales.

Mineral de hierro, 27,600 kilógs.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Goleta inglesa Scorpion, de 137 ts., cap. Mr. Welch, de Swansea con carbon de piedra para Pasages, para donde se ha despachado.  
Lanchon Dos Hermanas, de 13 ts., cap. D. P. Celaya, de Bayona con tablas para Bilbao, para donde se ha despachado.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. don V. Alonso, para Bilbao con cacao y otros efectos.  
Quechemarin Delfin, de 18 ts., cap. D. L. Gonzalez, para Marin y Muros con harina, campeche y otros efectos.  
Bergantin-goleta San Jorge, de 95 ts., cap. don F. G. Pi, para Mahon con 1,600 sacos harina.  
Patache Josefa Dolores, de 18 ts., cap. D. J. Fernandez, para Gijon con harina, cebada y otros efectos.  
Bergantin Aguila, de 167 ts., cap. D. M. Vila, para Trinidad de Cuba con 1,705 barriles mayores y 400 sacos harina.

CAMBIOS DE HOY.

Sin operaciones.

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm 5. cuarto bajo

sorbiendo polvo el moceton, escapóse de puntillas y se escondió entre la gente de otro carro inmediato para reír la broma con sus camaradas.

IV.

Y ahora sí que nos es de todo punto indispensable salir de la romería, porque D. Anacleto, riéndose aun de la broma de Almiñaque, ha mandado al carretero que unza los bueyes y ha colocado alrededor del toldo, por la parte exterior, unas cuantas ramas de cajiga, señales infalibles de que se dispone á marchar.

Otros muchos carros, igualmente adornados, han tomado al suyo la delantera y caminan, entre multitud de personas á pié, hácia Santander.

Una hora despues de haber entrado nuestro amigo en la carretera anocheció, razon por la cual me es imposible referir á ustedes los detalles del viaje, ni encontrarán tampoco quien se los refiera, pues la vuelta de la romería del Cármen, perdida siempre entre las tinieblas de la noche y bajo las aun mas oscuras bóvedas de los toldos, ni el diablo es capaz de describirla en todos sus detalles. Tengo para mí que solo Dios sabe á punto fijo lo que hay sobre el particular.

Por el ruido que se oía cuando volvió D. Anacleto sospecho yo que debía reinar grande animacion entre los romeros; y sé, porque esto se veía á la luz de las tabernas, que se detuvo el carro en Cacicedo, en Peña-Castillo y en Cajo, puntos en los cuales habia otras tantas romerías; y sé por último que al llegar á Santander se apeó la familia de nuestro amigo, quien, dando un brazo á su mujer y otro á su hija, y ordenando al chico que anduviese delante con un ramo enarbolado, entraron todos por la Alameda de Becedo tarareando un paso doble, al que hacian coro un centenar de chiquillos y cigarreras, atropellando la gente que habia concurrido al paseo con el solo objeto de ver á la que volvia del Cármen.

V.

Por espacio de diez años continuó aun D. Anacleto concurriendo á esta romería con el mismo afan que le hemos visto en la ocasion en que se le he presentado á ustedes. Pero al cabo de ese tiempo se inauguró el trozo de ferro-carril de Santander á los Corrales... y ¡adios tradiciones!

A despecho de la opinion de mi respetable amigo, la gente dejó el carro de bueyes y aceptó los trenes de placer; la pradera del Cármen se llenó

de rómeros trashumantes, digámoslo así, y se armaron en Boó, punto en que se deja y se toma el tren para ir á la romería y volver de ella, esas tumultuosas reuniones de gente de todos pelajes, tan fecundas en borracheras y cachetinas.

El número de concurrentes á la célebre fiesta, lejos de ser hoy menor que en la época en que la honraba D. Anacleto con su presencia, es mucho mayor; pero típicamente vale mucho menos. El pito de la locomotora ha espantado de allí el entusiasmo característico de los antiguos romeros. Se baila, se come, se bebe mucho todavía, pero en insípido desorden y casi á la fuerza. El antiguo camino por Cacicedo feneció con el nuevo de Muriedas, y este á su vez, y el de las Presas y hasta la bahía, se encuentran punto menos que desiertos el dia del Cármen, desde que la gente optó por el ferro-carril. Convengamos en que ha habido un poco de ingratitud hácia los viejos usos de parte del pueblo de Santander, aquí que no nos oye D. Anacleto.

El cual, desde que observó la gran traicion, como él llama á este cambio de costumbre, juró dos cosas que va cumpliendo estrictamente: no volver mas á la romería, y un odio á muerte al ferro-carril.

Muchos de sus amigos y contemporáneos, uno de ellos D. Timoteo, han sufrido con mas resignacion el contratiempo. Verdad es que odian tanto como D. Anacleto el ferro-carril; pero haciéndose la ilusion de que no existe, van todavía en carro al Cármen á hacer que se divierten, y á tomar baños á las Caldas, y eso que pasa el tren por la puerta del establecimiento.

—Yo no estoy por esos términos medios, dice furioso don Anacleto al verlos marchar todos los años... y bien sabe Dios la falta que me hacen los baños termales para el reuma. Pero ó todo ó nada. Quiero el carro íntegro, como el de mis abuelos; quiero las Caldas sin Estacion y el Cármen por Cacicedo. Mientras esto no exista no me hableis de moverme de casa, en la cual espero, mirando cara á cara á ese tráfago diabólico de trenes y telégrafos, á que la sociedad vuelva á enquistarse. Y si yo no lo veo, me consolaré al morir la esperanza de que lo vean mis nietos, pues tan viejo como el orgullo del hombre es el infalible proverbio español de que *al cabo de los años mil, vuelven las aguas por donde solian ir.*

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 8 de Julio de 1866.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

Correspondencia con el ferrocarril del Norte.

PRECIOS.			Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.		PRECIOS.			Tren n.º 2.		Tren n.º 4.		Tren n.º 6.	
Clases.			Misto.		Correo.		Misto.		Clases.			Misto.		Correo.		Misto.	
1.º	2.º	3.º	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.	1.º	2.º	3.º	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
4 25	3	1 75	Santander.	6 10	6 13	10 24	10 25	4 40	4 45	5 50	3 75	2	12 07	11 50	Santander.	10 11	8 30
6	4	2 25	Boo.	6 18	6 21	10 30	10 31	4 50	4 55	10 25	7 50	4	12 23	12 08	Reinosa.	1 49	2 19
10 75	7 50	4	Guarnizo.	6 34	6 40	10 44	10 50	5 06	5 11	12 75	8 75	4 75	12 32	12 24	Valladolid.	3 49	4 18
15	10 25	5 75	Renedo.	6 33	6 37	11 01	11 07	5 24	5 27	16 50	11 25	6 25	12 43	12 44	Medina.	6 48	7 08
18 50	12 75	7	Torrelavega.	7 6	7 10	11 16	11 20	5 37	5 40	21 25	14 75	8	1 07	1 08	Madrid.	7 11	7 22
21 25	14 75	8	Las Caldas.	7 18	7 19	11 23	11 29	5 48	5 49	27	18 75	10 25	1 23	1 59			
25	17 25	9 50	Los Corrales.	7 32		11 44	11 45	6 04		32 25	22 25	12 25	2 25	2 26			
26 50	18 25	10	Santa Cruz.	7 32		11 49	11 50	T.		34	23 25	12 75	2 33	2 34			
28	19 25	10 50	Las Fraguas.			11 57	11 58			24 30	30 50	16 75	3 21	3 24			
29 25	20	11	Barcelona.			12 04	12 10			46	31 75	17 25	3 29	3 50			
39 75	27 25	13	Pesquera (ap.).			1 13	1 14			47	32 50	17 75	M.	3 36	3 37		
41 25	28 50	15 50	Santander.			1 23	1 27			48 75	32 50	18 25	8 06	3 43			
47	32 50	17 75	Reinosa.			1 43	2 19			55	36 50	20	8 18	3 56	7 25	7 26	
52 50	36	19 75	Pozal.			2 40	2 41			55 50	38 25	21	8 27	4 04	7 31	7 37	
57 25	39 25	21 50	Mataporquera.			2 56	2 57			58 75	40 50	22	8 30	4 17	7 47	7 51	Madrid.
61 25	42 25	23	Quintanilla.			3 09	3 13			63	43 25	23 75	8 40	4 35	8 03	8 09	Medina.
63 50	43 75	24	Agudal.			3 20	3 21			67 75	46 50	25 50	8 56	4 51	8 23	8 24	Valladolid.
68 25	47	25 75	Mave.			3 34	3 35			69 75	47 75	26	9 23	5 02	8 28	8 32	Baños.
73 50	50	27 75	Alar.			3 49				73 50	50	27 75	9 37	5 11	8 41		Palencia (Norte).

### Empresa de vapores-correos españoles de las Antillas y seno mejicano.

Vapor-correo mensual entre Colon (Aspinwall) y la Isla de Cuba. Esta empresa hace presente al público haber establecido el muy sólido y acreditado vapor de hierro

## MOCTEZUMA,

para un viaje mensual en el orden que á continuación se expresa:

IDA.			RETORNO.		
Día 24	sale de la Habana	á las doce del día	y llega á	Nuevitás	el 26.
26	de Nuevitás		á	Gibara	el 27.
27	de Gibara		á	Baracoa	el 28.
28	de Baracoa		á	Santiago de Cuba	el 29.
29	de Santiago de Cuba		á	Kingston	el 30.
30	de Kingston		á	Santa Marta	el 3.
3	de Santa Marta		á	Cartagena	el 3.
4	de Cartagena		á	Colon	el 6.

Consignatarios.			
Nuevitás	Sres. D. Manuel Marquez y C.	Kingston	Sres. Nunes Brothers.
Gibara	Lóngoria, Rosal y C.	Santa Marta	Vengoechea, Lafaurie y C.
Baracoa	R. Alayo y C.	Cartagena	Macia é hijo.
Santiago de Cuba	Ros hermanos.	Colon	Sr. D. Manuel de Alcázar.

En la Habana se despacha por **SAN PELAYO Y HERRERA**, Oficinas 58.

NOTAS. Los vapores de la empresa del **Moctezuma** hacen escala en Santiago de Cuba dos veces al mes, desde cuyo punto se dirigen á Puerto-Plata, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico y San Thomas.

La salida del **Moctezuma** de la Habana es posterior á la llegada del vapor-correo español trasatlántico y á la del paquete de la mala real inglesa procedente de San Thomas y Colon, que arriban sobre el 22 de cada mes.

La llegada del **Moctezuma** á la Habana es anticipada á la salida para Cádiz del vapor correo trasatlántico que parte el 30.

En la Habana hay establecidas varias empresas de vapores que despachan sus buques semanalmente á New-York y otros á New-Orleans.

La compañía de correos españoles trasatlánticos tiene la comunicacion entre Sisal, Veracruz y la Habana, saliendo de este último puerto fijamente los días 8 y 22 de cada mes.—Además están en la misma carrera vapores ingleses, franceses y americanos.

Las compañías de paquetes de vapor ingleses y franceses salen de la Habana para Europa dos veces al mes, pasando por San Thomas.

Se hace presente á los señores cargadores que el agente de esta empresa en Colon, (Aspinwall), la respetable casa de D. Manuel de Alcázar, se hará cargo de encaminar los bultos de mercancías que se le consignen que hayan de atravesar el istmo de Panamá y se ocupará del recibo y embarque en Colon de lo que se remita al retorno del **Moctezuma** para los puertos de su itinerario.

## ENFERMEDADES DE LA PIEL

Francia por los médicos más acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotila de J. Lérina, son el mejor y el más pronto remedio para curar todas las empernas y otras enfermedades de la piel, aun las más rebeldes, como la lepra y el elefantiasis, las sífilis antiguas y constitucionales, las abscesos escrofulosos, los reumatismos crónicos, etc.

Depositar general en París: M. E. Fournier, farmacéutico, rue d'Anjou-Saint-Honoré, 26.

Para la venta por mayor, M. Lablony y G., rue Bourbon-Villeneuve, 19.

Precio en España, 20 rs. bote. En Madrid, Agencia Franco-española, calle del Sordo, número 31, antes Esposicion Estranjera, calle Mayor número 10. En Santander, D. Bernardo Córpa. 15-30

### PROVEEDOR DE SS. AA. RR.

Calle de Jardines, núm. 5, tienda.—Madrid.

Acetate de bellotas para el pelo (privilegiado) á 6, 12 y 16 rs. bote. Ningun acetate ni pomada antiguo ni moderno, ha adquirido en España una reputacion mejor merecida que nuestro acetate de bellotas para ocultar las canas, evitar salgan otras, contener la caída del pelo, hacerlo salir en calvas recientes ó inveteradas, darle lustre, salud y desarrollo al pelo enfermizo. Los espontáneos elogios de 18 periódicos científicos, la popularidad de este producto, las recomendaciones infinitas de célebres médicos higienistas, y la venta en tres años de 24,000 botes, justifican plenamente su bondad.

También se usa con ventaja, en vez de los acetates y pomadas, para conservar y dirigir una buena cabellera. Es inimitable para antes y despues de haberse bañado en toda clase de aguas, para lustrar, suavizar y desenredar el cabello.

En los países calidos, como la Habana, etc., etc., dá un resultado inapreciable.—L. de Brea y Moreno.

Depósito en Santander, perfumería y gantería de Alonso. 10-15-20-25-30



**PILULES DEHAUT.** Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de sedlitz y otros purgativos. Es facil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando convenientemente atendida, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse, ni temen de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. Estas ventajas son tanto más preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones cutáneas, catarrros, y muchas otras repugnadas incurables, pero que ceden á una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Vase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

En Santander, D. Bernardo Córpa.—La Agencia Franco-Española, en Madrid, 31, calle del Sordo, (antes Esposicion Estranjera, calle Mayor,) sirve los pedidos.

**DEPÓSITO DE VINO.**  
En la calle de Ruamenor número 15, frente á la cuesta de Gibaja, se acaba de abrir dicho depósito para la venta al por mayor de vino clarete de mesa de la cosecha de D. Aureliano Gagó Roperuelos, de la provincia de Zamora. Muchos parroquianos que nos han favorecido saben la buena calidad de este género, por una pequeña partida que se espendió, y por lo mismo nos abstemos de hacer el elogio que merece. Los que gusten hacer el consumo al por menor, se dirijan al establecimiento **Bella Union**, que está junto al depósito. 15-8

A la tienda de modas de la calle de la Blanca, núm. 8, acaba de llegar una modista de Paris para toda clase de prendas de señoras y niñas y en especial para vestidos y abrigos. 16-5

Se vende la excelente fábrica de harinas de Aguilarejo, situada sobre el Rio Pisuerga, á tres leguas de Valladolid y unida al ferrocarril del Norte, en la Estacion que tiene el nombre de la fábrica. Darán razon de las condiciones y demás, en el escritorio de los señores Ortiz de la Torre y compañía, la obtendrán por 33 y 38 rs. 16-5

**BAÑOS SULFUROSOS de la Fuente Santa, de Liérganes,**  
á dos y cuarto horas de Santander, por ferrocarril y coche diario.  
Este acreditado establecimiento estará abierto al servicio público desde 1.º de Junio y sus espaciosos salones, galería y una casa-hospedería bien servida, se hallan abiertos para recreo de los que gusten. Estas salubres aguas anualmente sorprenden por sus grandiosos resultados medicinales. Mayo 1.º de 1866. 33

### SOCIEDAD CATALANA, GRAN FABRICA DE REERESCOS

en gaseosas, limonadas, naranjadas, aguas minerales, carbónicas, aguas de Sels, Sels doble purgante y depósito de cerbeza.

DE LOS SRES. MIRET CAMPS Y COMPAÑIA, calle de Burgos, núm. 35.—Santander.

Ventas al por mayor y menor, segun sea el pedido la fábrica se encarga de llevarlas á domicilio sin retribucion alguna, siendo dentro de la poblacion. Advertencia: Puesto que la Sociedad no omite ningun medio ni tampoco gasto alguno, ha determinado, para mas comodidad del público, poner un depósito de las mismas gaseosas, en iguales condiciones y precios que en la fábrica, en la calle de la Blanca, núm. 32, confieria. 6-4

### Academia de francés é inglés.

En la calle de Ruamenor, núm. 11, piso principal, vive un profesor de dichos idiomas, el cual dará lecciones á domicilio por la mañana, y en su casa por la tarde desde las tres á las siete. 6-6

### Crédito Cantabro.

No habiéndose realizado en su totalidad el empréstito que la Junta general de señores accionistas aprobó en 8 de junio próximo pasado, la Junta de gobierno de esta sociedad acordó en el día de ayer hacer efectivo el dividendo pasivo de cinco por ciento que la misma tenía publicado en 3.º de noviembre de 1865, dando un plazo improrrogable de 30 dias, desde la insercion de este anuncio, para su pago en la caja de la Sociedad. Lo que se pone en conocimiento de los accionistas para los efectos prevenidos en el art. 15 de los estatutos, que dice: Artículo 15. Las acciones cuyos dividendos no hayan sido satisfechos en las épocas fijadas para ello, quedan de derecho caducas, sin necesidad de ninguna declaracion, ni de la intervencion de ningun juez ni autoridad. Santander, 11 de julio de 1866.—Por el Crédito Cantabro, su administrador, Juan María Izueta. 10-3

### Cisco de carbon de piedra inglés.

Se vende una buena partida por los Sres. Perez y Garcia, Muelle, 18. 3-3

### Para Cádiz y Sevilla,

con escalas en Gijón, Coruña, Carril, Vigo y Bayona (de Galicia). Saldrá de este puerto el 15 del corriente, si el tiempo lo permite, el vapor español PERSEVERANCIA, su capitán D. Silverio Gajagal. Admite carga y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y Garcia, Muelle, núm. 18, é informarán los señores P. Larrinaga y compañía, Rivera, núm. 13. 3

### Para Bilbao y Bayona.

Saldrá de este puerto del 14 al 15 del corriente (si el tiempo lo permite) el vapor español SIMEON, al mando de su acreditado capitán D. Joaquin Manso. Admite carga á flete y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los señores Martinez y compañía, calle de Calderon, núm. 13, principal, é informará el corredor de número D. Vicente R. Martinez, Muelle, núm. 6. 7